

ESTUDIO:

**DIAGNÓSTICO, RETOS Y
RECOMENDACIONES SOBRE LA
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA
SUR-SUR Y TRIANGULAR DE LA
REGIÓN IBEROAMERICANA**



PIFCSS

PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Enero de 2025





PIFCSS

PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Diagnóstico, retos y recomendaciones sobre la Cooperación
Descentralizada Sur-Sur y Triangular de la Región
Iberoamericana

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO	4
INTRODUCCIÓN	5
PRIMERA PARTE	7
1. TRAYECTORIA Y VISIONES DE LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA	8
2. LOS ACTORES	11
3. LAS PRÁCTICAS	19
4. LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN	25
5. LOS PAÍSES MÁS DINÁMICOS EN LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA	26
6. EL MARCO NORMATIVO	26
7. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y APOYO	27
8. LOS MECANISMOS DE MONITOREO	30
SEGUNDA PARTE	31
9. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA	32
10. RECOMENDACIONES PARA UNA HOJA DE RUTA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 DE LA ESTRATEGIA 2024-2030 DEL PIFCSS	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37

Elaboración: María del Huerto Romero y Agustí Fernandez de Losada

Colaboradora: Lina Gast

PRÓLOGO

El futuro de la cooperación internacional no solo se define en los grandes foros, sino también en los municipios, comunidades y espacios locales que, desde sus realidades, generan transformaciones concretas. Hoy, en un mundo interconectado y desafiante, la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular (CDSSyT) se consolida como un motor de cambio, impulsando soluciones innovadoras y sostenibles a través de alianzas que trascienden fronteras y niveles de gobierno.

Iberoamérica ha demostrado que la cooperación desde los territorios es clave para abordar los grandes desafíos globales. Desde estrategias de resiliencia climática hasta modelos de desarrollo económico inclusivo, la CDSSyT se ha convertido en un laboratorio de soluciones que se adaptan a las necesidades y particularidades de cada comunidad. Conscientes de esta evolución, en la Estrategia 2024-2030 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) hemos incorporado, por primera vez, un Objetivo Estratégico específico para fortalecer la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular, reafirmando nuestro compromiso con el protagonismo de los territorios en la agenda de cooperación.

Este estudio es una herramienta clave para comprender y potenciar la CDSSyT en la región. Se estructura en dos partes: un diagnóstico regional que analiza prácticas, actores, sectores, marcos normativos e institucionales, así como los principales desafíos y oportunidades de la CDSSyT en Iberoamérica; y una segunda parte con propuestas y

recomendaciones para consolidar estrategias de cooperación más eficaces y sostenibles. A través de un enfoque metodológico riguroso, que incluye el análisis de documentación especializada, encuestas, entrevistas con actores clave y estudios de caso, se han identificado elementos esenciales para fortalecer y expandir esta modalidad de cooperación. Además, recoge las conclusiones del Encuentro "Construyendo puentes: nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica", celebrado en Ibagué, Colombia, en noviembre de 2024, un espacio de diálogo y co-creación fundamental para nutrir esta investigación.

Este estudio no solo traza un mapa de la situación actual, sino que también ofrece una hoja de ruta clara y práctica para la acción. Sus recomendaciones están orientadas a fortalecer las capacidades institucionales, fomentar mecanismos innovadores de financiamiento y articulación, y generar estrategias de cooperación más inclusivas, sostenibles y alineadas con las prioridades del siglo XXI. La cooperación internacional está evolucionando, y los territorios tienen un papel estratégico en esta transformación.

Desde el PIFCSS, reafirmamos nuestra convicción de que la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular no es solo una modalidad de cooperación, sino una apuesta estratégica para el desarrollo de Iberoamérica. Invitamos a todos los actores involucrados a seguir construyendo juntos un ecosistema de cooperación más dinámico, incluyente y participativo.

Juanita Olarte S
Juanita Olarte Suescun
 Secretaria Técnica del PIFCSS

INTRODUCCIÓN

El progresivo reconocimiento de la comunidad internacional a la cooperación descentralizada en general- y a su formato Sur-Sur y Triangular en particular- como un mecanismo de generación de alianzas en la búsqueda de soluciones desde el territorio a los desafíos globales, coloca a esta modalidad de cooperación en un lugar central en las agendas de desarrollo.

En el espacio iberoamericano, el universo de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular (CDSSyT) es **plural, diverso y heterogéneo**. Los más de **20.000 gobiernos municipales y más de 460 de segundo nivel**, de distinta naturaleza (autoridades metropolitanas, departamentales, provinciales, estatales, autonómicas, regionales, etc.), que conforman el mapa de los gobiernos subnacionales de la región, generan un abanico múltiple, variado y flexible de iniciativas de CDSSyT.

Esta creciente vinculación entre los territorios para la búsqueda e intercambio de soluciones regionales a los retos comunes del desarrollo sostenible, plantea la necesidad de fortalecer los esquemas de CDSSyT de los sistemas nacionales de cooperación en Iberoamérica. Ante este desafío, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) definió en su Estrategia 2024-2030 el objetivo de fortalecer los esquemas de CDSSyT (OE3). Para tal fin, establece tres líneas de acción: i) impulsar espacios innovadores de intercambio y aprendizaje mutuo entre actores clave sobre CDSSyT; ii) producir evidencias y conocimiento en la región sobre la CDSSyT; y iii) desarrollar mecanismos e instrumentos innovadores para la gestión de este tipo de cooperación.

En este marco, y dentro del Plan Operativo Anual 2024, se elaboró el presente Estudio **“Diagnóstico, retos y recomendaciones sobre la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular de la región iberoamericana”**.

Estructura y metodología del estudio

El Estudio se estructura en dos partes: una primera, **de diagnóstico regional de la CDSSyT en Iberoamérica; y una segunda, de carácter propositivo**.

El ecosistema plural, diverso y heterogéneo de la CDSSyT en la región, sumado a la **ausencia de registros e información sistematizada y consolidada a nivel regional** (e incluso a nivel nacional, en la gran mayoría de los países) sobre las prácticas y sus resultados, dificulta la elaboración de un diagnóstico acabado y exhaustivo de estas dinámicas en Iberoamérica. Es por ello que, para la elaboración del Diagnóstico, se recurrió a una estrategia metodológica que combina:

- A. La delimitación del recorte del diagnóstico en función de los datos e información obtenidas de: la revisión y análisis de la documentación estratégica y estudios sobre la CDSSyT ya producidos por el PIFCSS y otra bibliografía específica en la materia; las respuestas al cuestionario PIFCSS 2024 compartido con los organismos rectores de la cooperación internacional de los países iberoamericanos; y entrevistas en profundidad realizadas a una muestra de actores clave de la CDSSyT iberoamericana (organismos rectores, redes de gobiernos locales, asociaciones nacionales de gobiernos subnacionales, gobiernos locales e intermedios)
- B. La técnica de “comparación con situaciones tipo”. Para ello se han identificado experiencias destacadas de CDSSyT en Iberoamérica, las cuales ilustran algunos de los aspectos analizados en el diagnóstico, y/o permiten extraer conclusiones, preguntas, lecciones y recomendaciones.

A partir de la información obtenida, sistematizada y analizada, se elaboró una primera versión del diagnóstico. Sus principales hallazgos fueron identificados y clasificados en un documento de síntesis, agrupándolos en:

- Hallazgos sobre las características generales de las prácticas de CDSSyT en Iberoamérica
- Hallazgos sobre el marco normativo e institucional de la CDSSyT en Iberoamérica
- Hallazgos sobre los retos y oportunidades para mejorar la CDSSyT

Este documento de síntesis de los primeros hallazgos del Estudio tuvo la finalidad de proporcionar una base inicial, un insumo, para el trabajo que se desarrolló en el Encuentro presencial “Construyendo puentes: nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica”, organizado por el PIFCSS y el gobierno de Colombia, en Ibagué, Colombia, los días 6 al 8 de noviembre de 2024. El Encuentro estuvo dirigido, en primer lugar, a representantes de los Organismos Rectores de la Cooperación Internacional de los países iberoamericanos. Asimismo, se extendió una invitación especial a otros actores con una participación destacada en la CDSSyT en Iberoamérica.

La segunda parte del Estudio tiene como propósito indagar y analizar los principales retos y oportunidades de la CDSSyT en la región, que permitan brindar recomendaciones para una hoja de ruta o curso de acción para alcanzar el Objetivo 3 de la Estrategia 2024-2030 del PIFCSS.

Las reflexiones, co-creaciones y recomendaciones que surgieron del Encuentro de Ibagué, nutrieron todo el presente Estudio, pero particularmente su segunda parte.



PRIMERA PARTE



1. TRAYECTORIA Y VISIONES DE LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA

Un primer elemento a destacar es la coincidencia de los autores y estudios relevados (Ojeda Medina, 2020; Martínez de Osés, 2022; Ponce Adame, 2017; Echeverri, 2019; Fernández de Losada, 2016) en señalar la amplia trayectoria que tienen los gobiernos locales y regionales de América Latina en las dinámicas de Cooperación Descentralizada Sur-Sur¹ (CDSS). Otorgan, asimismo, un carácter incipiente al desarrollo de la Cooperación Descentralizada Triangular en Iberoamérica, aunque el surgimiento de programas de apoyo específicos en los últimos años está promoviendo este tipo de vínculos en la región.

En el caso de la CDSS, su dinamismo se debe en gran medida a la confluencia de varios factores en América Latina:

- Es una de las regiones del mundo donde más se ha desarrollado la Cooperación Sur-Sur a nivel de los estados nacionales, y sus gobiernos locales y regionales han acompañado esas dinámicas;
- Posee un sistema de ciudades muy desarrollado;
- Reconoce un recorrido en cooperación descentralizada de más de 30 años, a lo largo del cual fueron tomando más fuerza nuevas visiones, modelos y prácticas.

EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN AMÉRICA LATINA

ANTECEDENTES: HERMANAMIENTOS NORTE-SUR	CD COMO FUENTE DE RECURSOS	LA CD COMO PARTERNARIADO ENTRE SOCIOS HOMÓLOGOS	DESAFIOS ACTUALES
Solidaridad política con GLRs de países latinoamericanos en procesos revolucionarios	Dinamismo de la CD en AL (años 90 del SXX)	Principios compartidos: Reciprocidad, intereses comunes, beneficios mutuos, horizontalidad, intercambio y aprendizaje mutuo, etc.	Movilizar recursos para la CD, desde la particularidad de PRM.
Intercambios culturales. Lazos histórico-culturales (España, Portugal, Italia)	Importancia de la CD como fuente de recursos para financiar proyectos	Importancia de la CD para: mejorar la calidad institucional de los GLR, fortalecer las capacidades de gobernanza democrática local, proyectar internacionalmente el territorio.	Potenciar las iniciativas de fondos regionales para la financiación de la CD
	Solidaridad entendida como ayuda o asistencia desde el Norte hacia el Sur para asistir a grupos vulnerables	Valoración de la CD	Contar con registros, manejo de datos e indicadores sólidos
	Importancia de la CD indirecta	Esquemas multiactorales y multinivel	Consolidar el componente digital en la CD impuesto por la pandemia del COVID-19
	Creación de oficinas de RRII en los GLRs	Protagonismo de la CD Sur-Sur y en red	Contar con metodologías de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de CD, más flexibles y adaptables
		Rol dual de algunos GLRs (brindan y reciben CD)	Transitar de la lógica de proyectos hacia verdaderas estrategias/políticas de CD

Fuente: Romero, 2022

¹ Aunque, como se apuntará más adelante, ello no significa que dicha trayectoria sea homogénea en todos los territorios de la región.

Como se observa en la figura anterior, desde finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo XX, la cooperación descentralizada adquiere dinamismo en América Latina, bajo una lógica vertical Norte-Sur. En ella, los gobiernos subnacionales perciben a la cooperación descentralizada como una fuente de recursos (financieros y/o de conocimiento y experiencia) del Norte hacia el Sur. Como correlato, sus pares del Norte la perciben como ayuda o asistencia.

Desde principios del siglo XXI, se viene estructurando en América Latina una nueva manera de entender la cooperación descentralizada que se focaliza en la construcción de relaciones de partenariado horizontales (Fernández de Losada, 2016). En ella, la importancia de los vínculos ya no se centra en los recursos movilizados para financiar proyectos, sino en sus impactos cualitativos sobre la política y la gestión territorial, al generar espacios de contacto directo y de intercambio de experiencias, conocimientos y aprendizajes con otros actores políticos locales, con agendas, responsabilidades, funciones y desafíos similares (Romero 2022).

En paralelo, y coincidiendo con la “época dorada” de la Cooperación Sur-Sur en América Latina, la cooperación descentralizada en la región fue adquiriendo progresivamente características propias que le otorgan cierta singularidad en relación con otras regiones del Sur. Entre ellas, dos se destacan a los fines de este Estudio:

A. La relevancia otorgada a nuevos formatos de cooperación descentralizada, particularmente a la CDSS y, en menor medida, a la triangular. Como sostiene Echeverri (2019:9), “la descentralización y desconcentración propia de los procesos de democratización territorial en Iberoamérica ha significado el empoderamiento de las instancias regionales y locales, en reconocimiento de que el Gobierno local es la instancia más próxima para establecer una relación directa entre el Estado y la ciudadanía. En este tránsito, han surgido múltiples experiencias de innovación en la gestión pública, gestadas directamente en el territorio, que se convierten en conocimiento con gran valor de intercambio”. Ello constituye el núcleo dinamizador de la CDSSyT en la región.

B. La apuesta de los gobiernos subnacionales por involucrar y articular en sus prácticas de cooperación descentralizada a los actores (políticos, sociales y económicos, y autoridades gubernamentales en los tres niveles) que operan en su territorio, bajo esquemas multiactorales y multinivel. Como sostiene Ponce Adams (2017), esta característica impregna también a las iniciativas de CDSS en Iberoamérica.

El caso del Municipio de Manizales (Colombia), que se presenta a continuación, refleja esta característica en todo el accionar internacional de la ciudad, incluidas sus prácticas de cooperación descentralizada. Asimismo, demuestra cómo experiencias innovadoras en la gestión pública local constituyen un conocimiento con valor de intercambio con otros gobiernos subnacionales Iberoamericanos.

MUNICIPIO DE MANIZALES- COLOMBIA

Alianzas estratégicas con actores del territorio para la internacionalización de una ciudad intermedia



Manizales, la capital del Departamento de Caldas en Colombia, es una ciudad intermedia ubicada en el corazón del Eje Cafetero; una región declarada Patrimonio Mundial de la UNESCO. Tiene una población de 464.027 habitantes (2024) y abarca una superficie de 571.84 km²

Reconocida como la "Ciudad de las Puertas Abiertas", Manizales es un centro cultural, educativo y ambiental en Colombia, destacada por su excelencia en la educación superior, gracias a instituciones como la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales), y por su liderazgo en sostenibilidad y gestión de riesgos.

En los últimos años, la ciudad ha apostado por un proceso de internacionalización que busca fortalecer su posicionamiento global, fomentar el intercambio de conocimiento y atraer recursos financieros y técnicos para impulsar su desarrollo.

Aspectos destacados y lecciones aprendidas:

El proceso de internacionalización de Manizales se caracteriza por estar articulado en ejes bien definidos:

- **Gestión de riesgos y resiliencia:** Manizales es reconocida como un referente en América Latina por su enfoque en la reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. Sus metodologías y herramientas han sido compartidas a través de programas de cooperación con otras ciudades de la región.
- **Proyección académica y científica:** La ciudad ha promovido el intercambio académico y la investigación colaborativa con universidades y centros de innovación internacionales, fortaleciendo su papel como polo de conocimiento.
- **Acción climática y sostenibilidad:** Manizales ha implementado proyectos de cooperación para promover la conservación ambiental, la eficiencia energética y la movilidad sostenible, alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Cultura y turismo sostenible:** A través de eventos como el Festival Internacional de Teatro de Manizales, la ciudad ha logrado visibilizar su oferta cultural y turística, estableciendo lazos con otros países y atrayendo visitantes e inversionistas.

En su proceso de internacionalización, Manizales se distingue por las alianzas estratégicas generadas entre el gobierno local, las universidades y el sector privado. Las sinergias generadas por estas articulaciones multiactor han permitido a la ciudad fortalecer su posicionamiento global y potenciar su capacidad de innovación, al integrar el conocimiento académico con las necesidades del territorio, potenciado por el apoyo del sector privado.

Aquí reside, precisamente, una importante lección aprendida de la experiencia de Manizales: para que la internacionalización de una ciudad sea más eficaz y duradera en el tiempo, resulta clave que vaya más allá de una lógica circunscripta al gobierno local y se transforme en una estrategia de internacionalización "del territorio", involucrando en todo el proceso a los diversos actores que conviven en el mismo.

Fuentes: Presentación de Manizales en el Encuentro "Construyendo puentes: Nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica" (Ibagué, Colombia, 6-8 de noviembre de 2024) y sitios web: <https://manizales.gov.co/category/oficina-de-internacionalizacion/#:~:text=Manizales%20fortalece%20lazos%20con%20Brasil,la%20sociedad%20y%20la%20academia>.

La visión horizontal de la cooperación descentralizada emergente en América Latina es, en principio, más fácilmente aplicable en esquemas Sur-Sur, donde las relaciones de partenariado se establecen entre instituciones que operan en contextos más cercanos y con problemáticas compartidas. Sin embargo, ello no implica desconocer que fuera de las grandes ciudades y de los principales gobiernos regionales—estados, comunidades autónomas, provincias o departamentos—, una parte muy importante de los gobiernos subnacionales iberoamericanos siguen viendo a la cooperación descentralizada desde una lógica vertical, como una oportunidad para financiar proyectos o iniciativas puntuales en sus territorios (Fernández de Losada, 2018). Como quedó reflejado en el cuestionario PIFCSS de 2017 (Ponce, 2017), las visiones aún vigentes de la cooperación descentralizada como “fuente de recursos” generan, en ciertos casos, confusiones que limitan el desarrollo de la CDSSyT en la región.

2. LOS ACTORES

Por definición, los actores centrales de la CDSSyT en la región son los **gobiernos subnacionales (locales y regionales) iberoamericanos**. En el caso de Iberoamérica, su cantidad (más de 20.000 gobiernos municipales y 460 de segundo nivel) y diversidad (autoridades municipales, autoridades metropolitanas, autoridades departamentales, provinciales, estatales, autonómicas, regionales, etc.) hacen del universo “potencial” de actores centrales de la CDSSyT en la región, un ecosistema amplio y diverso. Sin embargo, en la práctica, no todos estos actores “potenciales” actúan efectivamente en la CDSSyT. Aún dentro de aquellos que sí lo hacen, no todos poseen las mismas capacidades, ni operan con el mismo ritmo, modalidades ni resultados.

En su mayoría, son los gobiernos subnacionales grandes (como el caso de la Provincia de Santa Fe que se describe más abajo) o medianos (como el caso del Municipio de Manizales, analizado en el punto 1 de este Estudio) los más dinámicos en la CDSSyT. Sin embargo, existen otros elementos que pueden explicar el involucramiento activo de ciudades o gobiernos intermedios independientemente de su escala:

- *Estar situado en un territorio fronterizo*, como es el caso de la Provincia de Salta (Argentina) y la Región de Antofagasta (Chile), sobre los cuales se hace referencia en el punto 3 de este Estudio, o el caso de los gobiernos locales integrantes de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (ver punto 7 de este Estudio)
- *Haber desarrollado una experiencia innovadora o exitosa de gestión o política pública local*, como la experiencia de la ciudad de Curitiba (Brasil) que se describe en el punto 3 de este Estudio;
- *Participar en redes regionales de gobiernos locales*, como las ciudades que participan del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades; o,
- *Estar ubicado en un país con programas de apoyo a la CDSSyT*, como es el caso de los gobiernos subnacionales involucrados en las iniciativas de la Primera Convocatoria de Proyectos de Cooperación Descentralizada Argentina-Uruguay que se analiza en el punto 3 de este Estudio.

Los estudios realizados en el marco del PIFCSS, evidencian que la mayoría de los gobiernos subnacionales iberoamericanos requieren fortalecer (o incluso generar) sus capacidades para impulsar y gestionar la CDSSyT. La experiencia de la Provincia de Santa Fe (Argentina) ofrece una serie de aprendizajes y lecciones en relación con la importancia de las capacidades institucionales, políticas, operativas y técnicas para la internacionalización de los territorios en general, y para la gestión de la CDSSyT en particular.

PROVINCIA DE SANTA FE

Sostenibilidad y profesionalización de las relaciones internacionales y la cooperación descentralizada



La provincia de Santa Fe está ubicada en la región litoral de la República Argentina. Posee una superficie de 133.330,6 km² y una población de 3.544.908 habitantes (Censo 2022). Está dividida política y administrativamente en 19 departamentos que contienen a 365 localidades. Más de 300 comunas santafesinas son pequeñas localidades de menos de 10.000 habitantes. Los municipios, por su parte, se dividen en ciudades intermedias y grandes ciudades, ubicadas estas últimas sobre la costa litoral de la provincia.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la provincia posee una trayectoria de más de veinte años, a lo largo de la cual fue adquiriendo un rol cada vez más dinámico en la cooperación descentralizada, particularmente a partir del año 2009 cuando asumió la responsabilidad de la Oficina de Orientación y Coordinación para el Cono Sur del Programa URB-AL III de la Comisión Europea.

Específicamente, en el ámbito de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur, se destaca su experiencia con pares de países vecinos:

- “Cooperación Descentralizada Sur - Sur para el fortalecimiento de la gestión patrimonial, cultural y económica de los sitios geológicos y arqueológicos del Departamento de Flores (Uruguay) y de la Provincia de Santa Fe (Argentina)”. 1ª Convocatoria a Proyectos Cooperación Descentralizada Argentina- Uruguay. Agosto 2023 - Julio 2024
- “Cooperación Descentralizada Sur-Sur para el fortalecimiento de las áreas de internacionalización de la Región de La Araucanía (Chile) y la Provincia de Santa Fe (Argentina)”. Convocatoria MECSS / PIFCSS .2021
- “Cooperación en Eficiencia Energética en los sectores industrial, comercial, público y servicios entre la Provincia de Santa Fe (Argentina) y la Región de Coquimbo (Chile)”. I Convocatoria conjunta de Cooperación Descentralizada Argentina - Chile. 2018-2020
- “Cooperación en materia de prevención y tratamiento integral de los consumos problemáticos de sustancias entre la Provincia de Santa Fe (Argentina) y la Región de Santiago (Chile)”. I Convocatoria conjunta de Cooperación Descentralizada Argentina - Chile . 2018-2019

Aspectos destacados y lecciones aprendidas

La experiencia de la Provincia de Santa Fe en el ámbito de sus relaciones internacionales en general, y de cooperación descentralizada en particular, refleja la importancia que tienen para el desarrollo de esos vínculos externos tres aspectos interconectados: a) la construcción de una institucionalidad al interior de un gobierno subnacional destinada exclusivamente a las relaciones internacionales; b) la continuidad del compromiso con la internacionalización a lo largo de las diversas gestiones de gobierno; c) la profesionalización de sus recursos humanos.

En el transcurso de los veinte años desde la creación de la primera oficina de cooperación y relaciones internacionales de la provincia en el año 2004 hasta la actual Secretaría de Relaciones Internacionales (dependiente del Ministerio de Gobierno e Innovación Pública), la provincia ha construido y consolidado una institucionalidad propia para conducir y gestionar sus vínculos con el exterior. Esta institucionalidad no solo se ha mantenido en el tiempo (más allá de algunos cambios en su denominación y ubicación en el organigrama), sino que fue adquiriendo gradualmente los elementos fundamentales de toda política pública: voluntad y conducción política, asignación formal de misiones y funciones, oficina y equipamiento adecuado, presupuesto propio y sistema ágil de gestión de gastos, estructura y personal técnico con competencias profesionales calificadas.

Paralelamente, se ha ido enriqueciendo con la incorporación de instrumentos políticos, operativos y funcionales:

- Una Estrategia de Posicionamiento Internacional de la Provincia para el período 2024-2027

- Un Programa de Territorialización de las Relaciones Internacionales, creado por el Decreto Nro. 1329/24 que tiene, entre otros, el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales santafesinos para su internacionalización y para la cooperación descentralizada.
- Un Instituto de Relaciones Internacionales de Alto Nivel (Resolución del 12/9/2024), centro de pensamiento, propuestas de políticas y generación de proyectos de cooperación internacional (en todas sus modalidades)
- Una Mesa de Coordinación Interministerial, un espacio de intercambio y articulación transversal entre la Secretaría de Relaciones Internacionales y los diversos ministerios del gobierno provincial (cada uno de los cuales designa su punto focal para participar de la Mesa).

Este entramado institucional y operativo se fue construyendo paulatina pero ininterrumpidamente a lo largo de las dos últimas décadas, en gran medida gracias a que las gestiones gubernamentales (a cargo de partidos políticos diferentes en varios períodos) que se sucedieron a lo largo de este período han mantenido (cada una con su propia impronta y perfil) su voluntad política de continuar impulsando la internacionalización de la provincia.

Es de destacar también la permanencia de cuadros técnicos a lo largo de las diferentes gestiones gubernamentales provinciales, reduciendo la rotación del personal y generando mayores incentivos para invertir en capacidades y políticas de largo plazo. Vinculado con ello, otra lección aprendida de la experiencia de la Provincia de Santa Fe, es la importancia de la profesionalización de los cuadros técnicos de la oficina encargada de estos temas y la alianza con centros académicos del territorio. Desde el inicio, la oficina de relaciones internacionales se ha convertido en un espacio de articulación entre el ámbito académico y la gestión pública. Ha sido conducida -en cuatro oportunidades- por egresados y docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), y la gran mayoría de sus cuadros técnicos son egresados de dicha casa de estudios (actualmente, el 90%). Asimismo, la oficina facilita la práctica laboral de estudiantes avanzados de carreras afines, varios de los cuales han permanecido en el área luego de finalizada su experiencia pre-profesional.

Fuentes: Posicionamiento Internacional de la Provincia para el período 2024-2027

([https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/252044/\(subtema\)/93662](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/252044/(subtema)/93662)) y entrevista con el Secretario de Relaciones Internacionales de la Provincia de Santa Fe, Claudio Díaz

Otro tipo de actor involucrado directa o indirectamente en la CDSSyT en Iberoamérica son las **asociaciones, federaciones o confederaciones nacionales de gobiernos subnacionales**, aunque no todas son activas en la materia. Si bien en varios países, ellas gestionan sus propias iniciativas de CDSSyT, su función más común se centra en la difusión de oportunidades de cooperación descentralizada en todas sus modalidades y en el fortalecimiento de las áreas internacionales o de cooperación de sus entidades socias. En algunos casos, ejercen la representación de los gobiernos subnacionales en las instancias de coordinación con los entes nacionales de cooperación.

Ejemplos de asociaciones nacionales que cumplen estos roles son el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) para las instancias intermedias de gobierno; y el Frente Nacional de Prefeitos y Prefeitas de Brasil, para el caso de los gobiernos locales.

CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR (CONGOPE)

Enfoque innovador de gobernanza territorial que facilita los vínculos internacionales y de cooperación de los gobiernos intermedios provinciales



El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) es una organización que agrupa a los 23 gobiernos autonómicos descentralizados (GAD) provinciales. Conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 313: “ los gobiernos autónomos descentralizados, en cada nivel de Gobierno, tendrán una entidad asociativa de carácter nacional, de derecho público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio.”

Constituido en 1969, CONGOPE tiene el objetivo de representar, coordinar y fortalecer la gestión de los GAD provinciales del país. Su misión principal es brindar asesoría e información técnica especializada; articular y gestionar las iniciativas que, a nivel local, nacional, regional e internacional, propongan el desarrollo de los distintos territorios; y fortalecer el rol de las provincias como Gobiernos Intermedios, a través de la investigación, el impulso de proyectos y la articulación con el gobierno nacional. A través de procesos de internacionalización y cooperación internacional, el CONGOPE promueve que los gobiernos intermedios provinciales proyecten su territorio en el contexto global, impulsando acciones colectivas y alianzas estratégicas con redes y actores internacionales.

Aspectos destacados y lecciones aprendidas

Las competencias de los GAD provinciales del Ecuador están relacionadas con los ámbitos del desarrollo y el ordenamiento territorial, la vialidad, el manejo de cuencas y microcuencas, la gestión ambiental, los sistemas de riego, el fomento productivo, la innovación y la cooperación internacional. En particular, la cooperación descentralizada a nivel nacional e internacional es una herramienta muy utilizada por los GAD provinciales de Ecuador y su propósito es intercambiar experiencias, implementar proyectos conjuntos y generar alianzas con socios estratégicos.

Como parte de sus funciones, CONGOPE brinda a los GAD provinciales asesoría, asistencia técnica y acompañamiento especializado para el ejercicio de la competencia de cooperación nacional e internacional (incluyendo a la CDSSyT). Asimismo, desarrolla proyectos de cooperación internacional en sus diversas modalidades y en ámbitos como: fomento productivo, gestión ambiental, gestión social, seguridad ciudadana, planificación, infraestructura vial y de riego.

Una lección que se desprende de la experiencia de CONGOPE, está vinculada con la capacidad que pueden tener las asociaciones nacionales de gobiernos subnacionales para combinar la representación de intereses de sus niveles de gobierno asociados con un enfoque innovador en la gobernanza territorial. Su estructura permite coordinar eficazmente a las prefecturas provinciales, promoviendo una visión integradora que equilibra las necesidades locales, con las prioridades nacionales y las oportunidades internacionales.

Fuentes: entrevista con responsables del CONGOPE; presentación del CONGOPE en el Encuentro “Construyendo puentes: Nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica” (Ibagué, Colombia, 6-8 de noviembre de 2024); y sitio web <https://www.congope.gob.ec/>

FRENTE NACIONAL DE PREFEITOS Y PREFEITAS DE BRASIL (FNP)

Asociativismo municipal para facilitar la cooperación descentralizada



El Frente Nacional de Prefeitos y Prefeitas (FNP) es una organización brasileña que reúne a los y las líderes de los principales municipios del país, con un enfoque en ciudades con más de 80.000 habitantes. Fundado en 1989, el FNP actúa como una plataforma de representación municipal para promover el desarrollo sostenible, la gobernanza inclusiva y la mejora de la calidad de vida urbana. Aboga por políticas públicas que respondan a los desafíos urbanos, sociales, económicos y ambientales, buscando fortalecer la

autonomía de los gobiernos locales.

Con sede en Brasilia, el FNP establece un puente entre las ciudades brasileñas y los diversos niveles de gobierno, además de articularse con instituciones internacionales, sector privado y sociedad civil.

Aspectos destacados y lecciones aprendidas

El FNP juega un papel estratégico en la cooperación descentralizada de Brasil, actuando como facilitador entre ciudades brasileñas y socios internacionales. Promueve iniciativas de intercambio de experiencias y buenas prácticas con pares de otros países, en áreas como sostenibilidad ambiental, movilidad urbana, inclusión social y gobernanza participativa.

A través de alianzas con organismos internacionales, redes como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y programas de financiamiento, el FNP impulsa también proyectos multilaterales que abordan problemáticas comunes, como la adaptación al cambio climático, la gestión eficiente del agua y la digitalización de servicios públicos. Su enfoque se basa en la construcción de capacidades locales para garantizar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito municipal.

Además, el FNP actúa como un catalizador para fortalecer la diplomacia urbana, facilitando la participación activa de las ciudades en foros internacionales y promoviendo su protagonismo en la agenda global. Este enfoque permite no solo el acceso a recursos técnicos y financieros, sino también el intercambio de conocimientos y tecnologías innovadoras que potencian la capacidad de los municipios para abordar desafíos contemporáneos.

La experiencia del FNP brinda dos lecciones centrales (compartidas con CONGOPE):

- El reconocimiento del rol central que pueden tener las asociaciones nacionales de gobiernos subnacionales como facilitadores de la cooperación descentralizada; y como canales para identificar y adaptar iniciativas internacionales a las necesidades específicas de las ciudades/regiones socias.
- El valor estratégico que puede tener una alianza de los organismos rectores de cooperación internacional con las asociaciones nacionales de gobierno locales para impulsar la CDSSyT en Iberoamérica, dado el contacto directo que éstas tienen con los territorios de sus países.

Fuentes: entrevista con responsables del FNP; presentación del FNP en el Encuentro “Construyendo puentes: Nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica” (Ibagué, Colombia, 6-8 de noviembre de 2024) y el sitio web <https://fnp.org.br/index.php>

Las **redes regionales de gobiernos subnacionales** presentes en el espacio iberoamericano, se constituyen en uno de los mecanismos más utilizados por las ciudades y regiones para actuar en la CDSSyT. En gran medida, ello se debe a la naturaleza horizontal propia del trabajo en redes, que facilita el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimiento, el diálogo y la incidencia política.

En América Latina, es muy significativa la experiencia de **Mercociudades**², una red de ciudades fundada en 1995 y que actualmente agrupa a 380 ciudades de 11 países de América Latina. La red representa un elevado valor añadido para la CSS de la región, especialmente en el ámbito de la creación y fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel subnacional (Ayllón Pino, 2014).

En efecto, desde su creación, Mercociudades se fue configurando como un actor relevante de la CDSS, aunque sin una referencia explícita a este concepto en sus inicios. Las actividades que viene desarrollando la Red desde 1995 a través de sus Unidades Temáticas, constituyen en sí mismas, iniciativas de CDSS. Sin embargo, recién en la reforma de su Estatuto en el año 2015, se establece formal y explícitamente, la vinculación de los objetivos de la Red con los criterios, principios y fortalezas de la CSS.

En el año 2016, la Red dió un paso importante en su compromiso con la CDSS al aprobar, en su XXI Cumbre realizada en Santa Fe, Argentina, el Programa de Cooperación Sur-Sur³.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE LA RED DE MERCOCIUDADES

Iniciativa inédita en Iberoamérica surgida desde los territorios y para los territorios, con enfoque regional, multinivel y multiactor, y comprometida con la transparencia.



Conformado a fines de 2016, tiene su antecedente en el marco de la alianza estratégica de Mercociudades con el Observatorio de Cooperación Descentralizada UE/AL. Se trata del primer programa de este tipo en Iberoamérica, impulsado por gobiernos locales y con el propósito de promover, visibilizar, formalizar y sistematizar iniciativas de CDSS.

Asentado sobre los principios de la cooperación descentralizada, la Cooperación Sur-Sur y los de la Eficacia de la Ayuda, desarrolla actualmente cuatro líneas de acción en el espacio de Red:

1. Convocatoria anual para el financiamiento de proyectos de CDSS en las siguientes modalidades: asistencia técnica, intercambio de expertas/os y de funcionarias/os, pasantías, foros/seminarios/talleres, capacitación, elaboración de productos de difusión y herramientas de comunicación. Si bien los ejes temáticos priorizados varían en cada convocatoria, existen temáticas transversales que siempre están presentes en todas las convocatorias (género, derechos humanos, integración regional, ODS, cambio climático).
2. Capacitaciones anuales en formulación de proyectos regionales de cooperación. Las tres mejores iniciativas resultantes de las capacitaciones, acceden a intercambios técnicos con ciudades de la región líderes en la implementación de programas y estrategias en las temáticas abordadas durante la formación.
3. Escuela de Resiliencia de Mercociudades que brinda capacitación y asesoramiento destinados a promover el intercambio, el aprendizaje mutuo y a acompañar a los gobiernos locales en el diseño e implementación de planes resilientes para el desarrollo urbano. Al igual que en la línea anterior, se seleccionan las tres mejores iniciativas resultantes para conocer experiencias en otras ciudades.

² <https://mercociudades.org/>

³ <https://sursumercociudades.org/>

4. Intercambio técnico. En 2022, el Programa incorpora “Enlace Sur”, una plataforma interactiva que tiene como finalidad compartir soluciones locales en una vasta diversidad de temas relacionados con la gestión local para el desarrollo sostenible y realizar un entrelazamiento entre fortalezas y necesidades técnicas de ciudades de América Latina.

Aspectos destacados de la experiencia y lecciones aprendidas

El Programa tiene el valor de ser una iniciativa pionera de apoyo a la CDSS surgida desde los territorios (articulados en red) y para los territorios, que ha demostrado sostenibilidad a lo largo del tiempo, más allá de los cambios de gobierno en las ciudades miembros y de las rotaciones en la conducción de la Red.

En la actualidad, y tras 18 capacitaciones en formulación de proyectos regionales, 7 capacitaciones en el marco de la Escuela de Resiliencia y 8 convocatorias para el financiamiento de proyectos de CDSS, el Programa ha potenciado las prácticas de CDSS entre las ciudades miembros de Mercociudades, las ha dotado de institucionalidad y ha permitido su visibilización, sistematización y registro. Asimismo, ha demostrado la relevancia de promover en dichas actividades la participación de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas, acompañando a los gobiernos subnacionales.

La sostenibilidad financiera constituye uno- tal vez el más importante- desafío para el desarrollo de programas de apoyo a la CDSSyT desde los propios gobiernos subnacionales. El Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades ha demostrado que ello puede enfrentarse a partir de una estrategia que combine fondos propios de la Red, con aportes específicos de ciudades socias (por ejemplo, de aquellas que son sede de las capacitaciones y de las cofinanciaci3nes en los proyectos seleccionados en las convocatorias), y el apoyo (financiero, técnico y/o metodol3gico) de organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales aliadas, como r-cities, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Comisión Econ3mica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, Agencia Uruguaya de Cooperaci3n Internacional (AUCI), etc.

Otras dos lecciones se desprenden de los ocho a3os de vigencia del Programa:

- A. La importancia de contar con un marco institucional y procedimental que facilite el registro, la sistematizaci3n y el an3lisis de las pr3cticas de CDSS en el marco de la Red. Ello permite no solo visibilizar estas din3micas, sino tambi3n realizar ajustes en el Programa en funci3n de las realidades y necesidades cambiantes de los gobiernos locales de la regi3n.
- B. Considerar al Programa como una iniciativa en constante evoluci3n. Sin perder la rigurosidad y legalidad necesaria para tener una gesti3n transparente, el Programa se ha ido adaptando a las necesidades de los propios gobiernos locales, y as3 optimizar su funcionamiento. A manera de ejemplo: 1- a las dos l3neas de acci3n iniciales (capacitaci3n en formulaci3n de proyectos regionales y convocatoria para la financiaci3n de proyectos), se fueron incorporando con posterioridad la Escuela de Resiliencia y la plataforma “Enlace Sur”; 2- se digitalizaron los procedimientos; 3- en el sitio web del Programa, se incluy3 un apartado dedicado a la “transparencia” donde se accede a los informes de las capacitaciones y de las convocatorias para financiar proyectos de Cooperaci3n Sur Sur, con datos sobre las instituciones beneficiarias, las actividades organizadas, el alcance regional de las convocatorias, la cuota de g3nero, entre otros aspectos relevantes.

Fuentes: <https://sursurmercociudades.org/> y entrevista con Mariela Couto y Jorge Rodriguez (Secretar3a T3cnica Permanente de Mercociudades)

En la regi3n est3n presentes, otras redes de gobiernos subnacionales de cobertura iberoamericana, como la **Uni3n de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)**⁴; el **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estrat3gico Urbano (CIDEU)**⁵; y la **Uni3n Iberoamericana de Municipalistas (UIM)**⁶. En ellas se desarrollan iniciativas de cooperaci3n entre gobiernos subnacionales de América Latina y la Pen3nsula Ib3rica de corte horizontal. Es objeto de debate definir si 3stas se ajustan o no a los modelos de Cooperaci3n Triangular.

⁴ <https://ciudadesiberoamericanas.org/quienes-somos/>

⁵ <https://www.cideu.org/>

⁶ <https://www.uimunicipalistas.org/>

Por su parte, los **entes nacionales responsables de la cooperación internacional en los países iberoamericanos** son actores que paulatinamente han venido poniendo atención a la cooperación descentralizada, con mayor o menor énfasis en su formato Norte-Sur o Sur-Sur, según los casos y/o los momentos históricos. Incluso, en algunos casos- como el Programa COL-COL que se describe más abajo-, se han generado instrumentos para desarrollar la CDSS a nivel intraterritorial.

Sin embargo, como se apunta más adelante, aún existen debilidades en la incorporación de los territorios a los Sistemas Nacionales de Cooperación Internacional, son pocos los instrumentos de apoyo a la CDSSyT y existen brechas entre los países iberoamericanos en esta materia.

EL PROGRAMA COL-COL DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA

Una estrategia innovadora de cooperación descentralizada Sur-Sur intraterritorial



La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) es la entidad del gobierno nacional encargada de gestionar, coordinar y promover la cooperación internacional del país. Creada en 2011, APC-Colombia actúa como puente entre actores nacionales e internacionales para atraer recursos técnicos y financieros, fomentar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, y posicionar a Colombia como un oferente de conocimiento y experiencias en temas como desarrollo sostenible, paz, y resiliencia.

APC-Colombia trabaja alineada con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando iniciativas que promuevan el desarrollo territorial, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

El Programa COL-COL

Es una estrategia innovadora de Cooperación Sur-Sur intraterritorial, diseñada para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre departamentos, municipios y territorios dentro de Colombia, impulsando la solidaridad territorial y la construcción conjunta de soluciones.

Se basa en la idea de que los desafíos que enfrentan las diferentes regiones del país, pueden abordarse de manera más efectiva al aprovechar el conocimiento y las soluciones generadas por otros territorios colombianos que han enfrentado problemas similares.

A través de COL-COL se propone específicamente:

- Fortalecer capacidades locales, mediante la transferencia de conocimientos técnicos y operativos entre los territorios para mejorar la gestión pública y el desarrollo territorial.
- Replicar buenas prácticas, a partir de la difusión de experiencias exitosas implementadas en una región o municipio para que puedan adaptarse y escalar en otros contextos locales.
- Promover el desarrollo sostenible, enmarcando las acciones del programa en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar la cohesión territorial, reduciendo las brechas entre territorios mediante la colaboración y el aprendizaje mutuo.

El programa aborda una variedad de temas para el intercambio y el aprendizaje mutuo, entre los cuales destacan: gestión del desarrollo rural y sostenible; construcción de paz; gestión del riesgo de desastres, e inclusión social.

Aspectos destacados y lecciones aprendidas

El programa COL-COL es una herramienta clave para fortalecer la autonomía y las capacidades de los territorios colombianos, promoviendo un modelo de cooperación descentralizada basado en la confianza, el aprendizaje mutuo y la innovación territorial. Tiene amplio reconocimiento a nivel nacional y enfrenta una alta demanda a nivel territorial.

Asimismo, la experiencia es objeto de solicitudes de CDSS en Iberoamérica, particularmente en lo relativo a su metodología de trabajo. Su atractivo radica principalmente en su método para identificar de manera concreta las buenas prácticas y sus elementos clave (tarea realizada por los propios gobiernos locales); la inclusión de la revisión de diversos referentes a nivel nacional sobre temas específicos, enriqueciendo los modelos y prácticas disponibles en el programa; el seguimiento continuo que el programa realiza a los procesos de implementación, asegurando que las iniciativas tengan un impacto tangible y duradero; y el rol articulador de APC Colombia, como facilitadora de los vínculos entre los territorios interesados.

Fuentes: entrevista con responsables del Programa COL-COL y el sitio web <https://www.apccolombia.gov.co/cooperacion-col-col>

3. LAS PRÁCTICAS

Resulta difícil encontrar patrones únicos de las prácticas de CDSSyT en Iberoamérica, pues, como sostiene Echeverri (2019:22), “la diversidad es la marca de la CDSS generando modelos flexibles de geometría variable que se adapta a las condiciones particulares de los actores específicos, países y temáticas”.

Sin embargo, de la literatura relevada y de las respuestas al cuestionario PIFCSS 2024 (realizada para este Estudio), se pueden extraer algunos elementos que permiten caracterizar al conjunto de prácticas predominantes en Iberoamérica, en términos de sus formas, tipos, modalidades y sectores de intervención.

En cuanto a **formatos**, las prácticas de CDSSyT en la región no siempre se estructuran bajo la forma clásica de proyectos. En muchos casos, adquiere la forma de acciones puntuales o de iniciativas de apoyo a actividades, o de generación de soluciones conjuntas a problemas comunes.

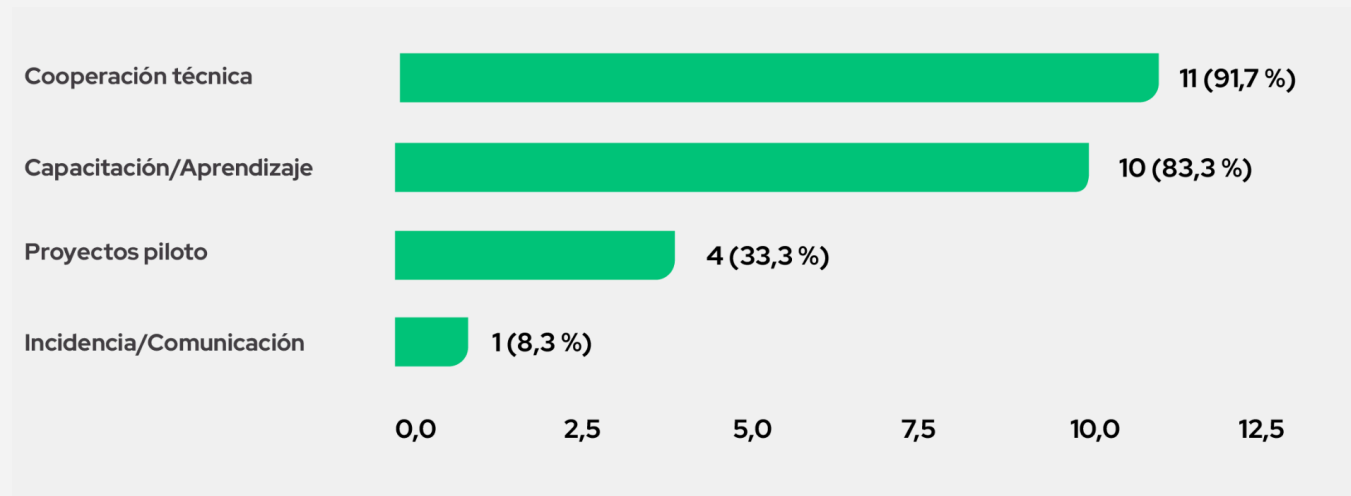
Solo se ha podido identificar una experiencia- la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, que se analiza más adelante- en la cual la CDSSyT va más allá incluso de la lógica de proyectos y apunta a la generación de Políticas Públicas Locales Transfronterizas.

Los **tipos** predominantes de CDSSyT en Iberoamérica son: la capacitación (incluyendo aquí el intercambio de experiencias, conocimiento y lecciones aprendidas); los aprendizajes mutuos; y la cooperación técnica. Muy probablemente, ello se deba a que se trata de una región donde se han desarrollado diversas experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos locales que se constituyen en “conocimiento” susceptible de compartir.

En menor medida, las iniciativas de CDSSyT toman la forma de proyectos piloto, los cuales requieren de un financiamiento mayor (no siempre disponible) o incidencia política.

El siguiente cuadro, que refleja los resultados de la encuesta PIFCSS 2024, confirma esta caracterización realizada por estudios anteriores.

Tipos de CDSSyT en Iberoamérica



Fuente: Cuestionario PIFCSS 2024

Se identifican tres **modalidades** principales de canalización de la CDSSyT en la región (Ojeda Medina, 2020): la Sur-Sur bilateral; la Sur-Sur subregional (normalmente en el marco de redes de gobiernos subnacionales) y la Triangular.

En la primera modalidad, las prácticas no siempre están formalizadas o se estructuran bajo la forma clásica de proyectos. En muchos casos, se trata de actividades o acciones puntuales de intercambio.

En otros casos de esta modalidad, y en la mayoría de las prácticas subregionales y triangulares, las iniciativas de CDSSyT están más institucionalizadas, sea porque se inscriben en convenios, acuerdos o proyectos específicos entre los gobiernos subnacionales involucrados; o porque responden a convocatorias formales de programas de apoyo de los gobiernos nacionales; o bien, porque se enmarcan en programas específicos de redes u organizaciones internacionales.

Es muy probable que, a medida que los gobiernos subnacionales de la región vayan generando o consolidando sus áreas de relaciones internacionales y sus capacidades para impulsar iniciativas de CDSSyT, se incrementen los procesos de formalización de las prácticas. Ello, a su vez, facilitará el registro y la sistematización de la CDSSyT a nivel nacional y regional.

En los siguientes recuadros se presentan dos ejemplos de experiencias de CDSSyT formalizadas; la primera (bilateral) y la segunda (subregional).

CDSS ENTRE CURITIBA (BRASIL) Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (DEPARTAMENTO DE HUILA-COLOMBIA)

La ciudad de Curitiba, en el estado brasileño de Paraná, es conocida mundialmente por sus buenas prácticas en sectores como el transporte, la calidad medioambiental o la administración pública.

Fruto de estas capacidades acumuladas, se puso en marcha en 2008 el proyecto de “Intercambio de Experiencias sobre Gestión Ambiental Urbana”, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, del Departamento de Huila, en Colombia.

La iniciativa tuvo como propósito contribuir con las políticas públicas locales en materia de gestión de residuos sólidos y de ordenación territorial para evitar la ocupación de áreas protegidas.

Fuente: Ayllón, 2014

CDSS ENTRE CIUDADES DE ARGENTINA, BOLIVIA Y URUGUAY PARA PROMOVER EL ACCESO A LA COMUNICACIÓN EN EL PARADIGMA SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

Las ciudades de Montevideo (Uruguay), Villa Carlos Paz y Santa Fe (Argentina) y La Paz (Bolivia)- todas ellas activas integrantes del Grupo de Discapacidad e Inclusión de la Red de MERCOCIUDADES-, comprometidas con la promoción del derecho a la comunicación y acceso a la información de las personas con discapacidad, se aliaron para desarrollar el proyecto de CDSS “I Acceso a la comunicación en el paradigma social de la discapacidad”. Para ello, se asociaron con dos instituciones de la sociedad civil: Mírame Bien⁷ y ALAPA (Alianza Argentina de Pacientes)⁸.

El proyecto se propuso, por un lado, sensibilizar sobre los aspectos discriminatorios en que la comunicación se lleva adelante en la actualidad; y, por el otro, generar un espacio de aprendizaje conjunto entre los gobiernos locales y las ONGs participantes (a través de la realización de 4 talleres) que permita diseñar o mejorar herramientas metodológicas para facilitar que las personas en situación de discapacidad accedan a la información desde los municipios, en igualdad de condiciones. Como resultado del proyecto, se confeccionó una Guía de Comunicación, como herramienta a ser aplicada por los gobiernos locales socios, y distribuida entre todos los gobiernos locales integrantes de Mercociudades.

Fuente: Romero, 2022

Si bien, como ya se ha señalado, la cooperación descentralizada Triangular reconoce un incipiente desarrollo en Iberoamérica, es posible identificar algunas prácticas, como la que se incluye en el siguiente recuadro.

⁷ <http://www.miramebien.org.ar/>

⁸ Reúne alrededor de 100 asociaciones de pacientes. Es una organización no gubernamental que trabaja reuniendo a grupos de pacientes de distintas patologías y en pos de los derechos de las personas con enfermedades poco frecuentes prevalentes, crónicas y discapacitantes. (<http://alianzapacientes.org/>)

PROYECTO MIRADA CIUDADANA: LA BUENA GOBERNANZA EN MUNICIPIOS DEL MERCOSUR

Nace como una iniciativa de CDSS entre gobiernos locales de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay: municipios de las provincias de Los Andes y Peñalolén (Chile); San Isidro (Argentina), Aceguá y Candiota (Brasil), San Bernardino y Presidente Franco (Paraguay) y 9 municipios de Cerro Largo (Uruguay). La Intendencia de Cerro Largo actuó como coordinadora general del proyecto.

Se presentó a la convocatoria de financiación de Cooperación Triangular de la Unión Europea a través del Programa Adelante en 2016, siendo seleccionado para ejecutarse en el período 2016-2019. A partir de entonces, se consolida como un proyecto de Cooperación Triangular entre 17 municipios del Mercosur y la Unión Europea.

El proyecto se centra en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y de sus administraciones, así como de la sociedad civil, ante la necesidad de acordar un modelo de transparencia, rendición de cuentas y monitoreo ciudadano en la planificación y prestación de servicios públicos.

El proceso de formulación y de ejecución de este proyecto fue en sí mismo un ejercicio de cooperación descentralizada y de localización de ODS, a través del cual los gobiernos locales construyen, de manera colectiva y coordinada, sus propios mecanismos de trabajo, adaptados a sus necesidades y capacidades.

Dentro de las actividades de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicables a los 17 municipios, destacan tres líneas concretas: 1) incorporación de acciones sensibles al género en los presupuestos y políticas públicas de los municipios, con focalización en las mujeres afrodescendientes; 2) elaboración del "Manual para la implementación del sistema de información en cada municipio para la implementación y monitoreo políticas públicas y ODS"; y 3) realización de un taller sobre ODS y su implementación a nivel local.

Fuente: Ojeda Medina, 2020.

Un apartado especial merece la **CDSS transfronteriza**, la cual tiene lugar "cuando la actuación de los actores locales requiere de la cooperación con sus pares en otro país del Sur para atender las necesidades específicas que se derivan de su condición compartida de ser territorios fronterizos" (Ojeda Medina, 2019:50).

Esta modalidad tiene gran relevancia en América Latina, debido a una serie de factores, entre los cuales pueden mencionarse: a) la extensión de las fronteras entre algunos países de la región; b) el hecho que en la mayor parte de la región los territorios fronterizos son los que presentan mayores vulnerabilidades sociales y económicas (por ello, poseen mayores necesidades de cooperación), y son los más alejados del centro de las decisiones (y más cercanos a sus homólogos del otro lado de la frontera); c) la existencia de procesos de integración subregional que crean un marco propicio para una mayor colaboración entre los territorios fronterizos; y d) la existencia de programas binacionales de apoyo que impulsan especialmente los vínculos de CDSS transfronterizos (como se analizará en el punto 7 de este Estudio).

El ejemplo del siguiente recuadro no solo muestra una práctica fronteriza, sino que además refleja las potencialidades de la CDSS como herramienta para la localización de los ODS. Muestra, asimismo, la aplicación de mecanismos de apoyo a la CDSSyT por parte de los Organismos Rectores de la Cooperación Internacional y la relevancia del enfoque multinivel y multiactor de las iniciativas.

CDSS ENTRE LA PROVINCIA DE SALTA (ARGENTINA) Y LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA (CHILE)

Los gobiernos de la Provincia de Salta y de la Región de Antofagasta mantienen una estrecha relación de CDSS transfronteriza desde hace décadas. En los últimos años, han identificado la necesidad de compartir experiencias y de fortalecer las capacidades para la generación de energías renovables y la gestión eficiente de la energía, contribuyendo así al desarrollo sostenible de ambos territorios y a la localización de los ODS.

El proyecto "Concientización sobre el uso responsable, eficiencia energética y gestión de energía para un cambio cultural y de hábitos de consumo permanente y sostenible", se formuló de manera conjunta entre los equipos técnicos de ambos gobiernos regionales. Fue presentado a la "Convocatoria para la presentación de proyectos de cooperación descentralizada Argentina-Chile 2017", y aprobado en la Comisión Mixta Argentino-Chilena para su realización, en un período de 12 meses, entre 2018 y 2019.

Tuvo como objetivos:

- Fortalecer la política energética de la provincia de Salta, contribuyendo al cuidado ambiental y al desarrollo sostenible mediante la incorporación de la eficiencia energética y la gestión de la energía.
- Implementar acciones concretas de concientización sobre el uso responsable y de energía para un cambio cultural y de hábitos de consumo permanente y sostenible en el tiempo sobre la base de la experiencia chilena.

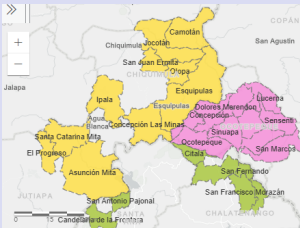
Esta experiencia contó con un conjunto de alianzas multiactor. Por Argentina participaron: el área de relaciones internacionales de la Provincia de Salta, el Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, la Secretaría de Energía, la Universidad Católica de Salta, la Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (Edesa), la Empresa Distribuidora de Gas Natural (Gasonor), la Compañía Salteña de Agua y Saneamiento, la empresa Aguas del Norte y el Copaipa. Por Chile participaron: la URAI de Antofagasta, la Secretaría Regional Ministerial de Energía y el Ministerio de Energía de Chile.

Fuente: Ojeda Medina, 2020

Una experiencia de CDSSyT transfronteriza de mayor alcance en Iberoamérica por su impacto en las políticas públicas locales y por su alcance trinacional, es el caso de la Mancomunidad Transfronteriza Río Lempa.

MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA

Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular para el diseño e implementación de Políticas Públicas Locales Transfronterizas



La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa es una entidad de Derecho Público, situada en la Región Trifinio (Centroamérica) e integrada por 25 municipios: 3 de El Salvador, 11 de Guatemala y 11 de Honduras. Abarca una extensión geográfica de 3.924 km y posee 563.562 habitantes. Inicialmente, surgió como respuesta conjunta de gobiernos municipales de tres países frente a la preocupación por proteger el Río Lempa, cuya cuenca comparten. Con posterioridad, los objetivos de la Mancomunidad se ampliaron y profundizaron:

- Impulsar el desarrollo integral y sostenible de la región transfronteriza, concertando políticas públicas locales, planes, programas y proyectos, municipales, intermunicipales y subregionales; mediante el esfuerzo mancomunado y con el apoyo técnico y financiero de los gobiernos locales y nacionales de los tres países, de organismos internacionales, públicos y privados, y;
- Promover la integración centroamericana, por medio de la cohesión social y la articulación interinstitucional de las entidades que convergen en la región.

Su estructura organizativa está conformada por la Asamblea, la Junta Directiva, una Unidad de Gestión Administrativa Trinacional y una Unidad de Gestión Técnica Trinacional (cuyos integrantes son seleccionados por concurso público y con equidad geográfica entre los tres países participantes).

Aspectos destacados de la experiencia y lecciones aprendidas:

- La Mancomunidad Trinacional constituye en sí misma- desde su esencia constitutiva inicial- una experiencia de CDSS ya que desde la entidad se promueven procesos de cooperación intermunicipal entre gobiernos locales de tres países de América Latina para el diseño y la ejecución de las siguientes Políticas Públicas Locales Transfronterizas: desarrollo integral de la mujer; aguas compartidas; ciudad limpia; territorio indivisible; hambre cero; bosques para siempre.
- Asimismo, y dado que muchas de las acciones y proyectos desarrollados en el marco de dichas Políticas Públicas Locales Transfronterizas han contado o cuentan con apoyo financiero y/o técnico de aliados estratégicos (como el Área Metropolitana de Barcelona, la cooperación alemana, OXFAM, la UE, la Comuna de Milán, la Diputació de Barcelona, entre otros), la Mancomunidad tiene una trayectoria en la cooperación descentralizada Triangular.
- Se trata de una asociación trinacional de municipios que posee singularidades que la distinguen de otras experiencias transfronterizas de este tipo en América Latina: posee una estructura institucional y un marco legal propio y consolidado; está reconocida como persona jurídica en Guatemala, Honduras y el Salvador; se rige por sus estatutos, reglamentos y demás leyes (Códigos y Leyes Municipales) aplicables en los gobiernos locales miembros de los tres países.

La experiencia de la Mancomunidad brinda una serie de lecciones, entre las cuales caben destacar:

1. Para un desarrollo integral y sostenible de los territorios de frontera, es necesario transitar desde una CDSSyT de proyectos puntuales hacia dinámicas colaborativas de mayor alcance que permitan el diseño y la ejecución de Políticas Públicas Locales Transfronterizas en ámbitos que requieren ser abordados mancomunadamente entre los gobiernos locales del espacio transfronterizo (como lo son los recursos hídricos, los residuos urbanos, la protección de bosques, el uso del suelo, etc.).

2. En la medida en que los marcos normativos de los países lo permitan, es recomendable generar innovaciones institucionales para la promoción y gestión de la CDSSyT, que permitan darle sostenibilidad jurídica, política y financiera a las prácticas. Ello se ilustra con el caso de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, cuya conformación institucional y normativa le ha permitido ser resiliente a crisis económicas, políticas, fronteras y entre niveles de gobierno en los países centroamericanos.
3. La experiencia de la Mancomunidad refleja que, la sostenibilidad y la resiliencia frente a las crisis dependen también de la buena gobernanza entre las instancias de decisión política y de gestión técnica de las iniciativas de CDSSyT.

Fuentes: <https://www.trinacionalriolempa.org> y entrevista realizada a Héctor Aguirre, Gerente General de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa

4. LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN

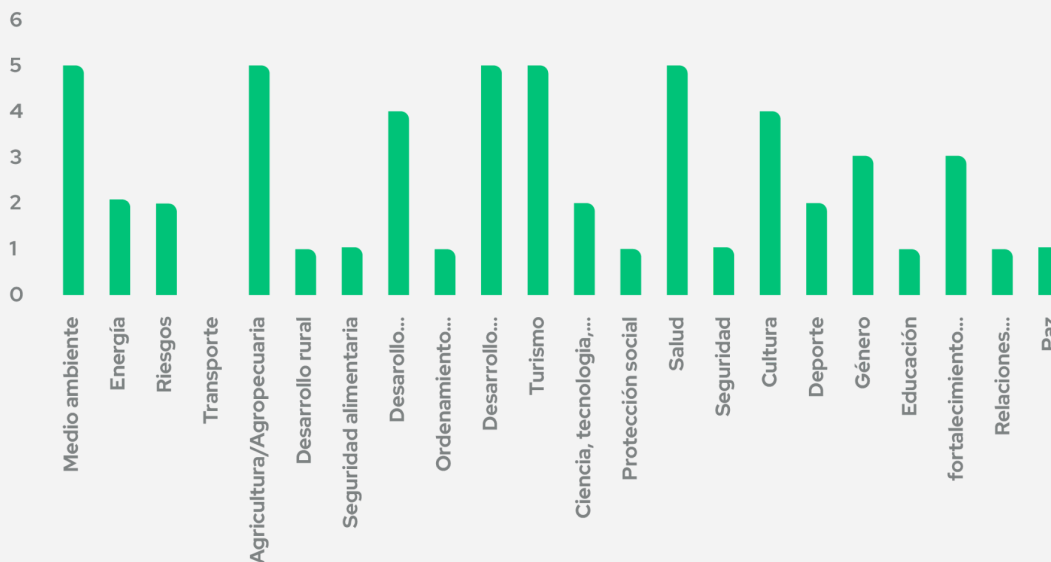
El abanico de sectores en los cuales se desarrollan predominantemente los vínculos de CDSSyT en Iberoamérica es muy amplio, y ha venido transformándose a lo largo de los años.

Sectores tradicionalmente conectados con las competencias de los gobiernos subnacionales (como el ordenamiento territorial, los servicios públicos, la cultura, el deporte, la salud, o las políticas sociales) que dominaron las iniciativas en los inicios de la CDSSyT, siguen siendo prioritarios, aunque de forma más moderada.

En los últimos años, otros sectores fueron adquiriendo centralidad, como los relacionados con la lucha contra el cambio climático (incluida la gestión de riesgo o la seguridad alimentaria), la preservación del medio ambiente, y el desarrollo económico territorial (incluido el turismo).

El siguiente cuadro, refleja los resultados de la encuesta PIFCSS 2024 y da cuenta de la importancia que tienen dichos sectores.

Sectores de intervención de la CDSSyT



Temas emergentes en las agendas de los gobiernos subnacionales, como el desarrollo científico-tecnológico, la innovación, la gestión de datos y el gobierno abierto, vienen adquiriendo un progresivo impulso en las iniciativas de CDSSyT y podrían tener un importante recorrido en el futuro. Además, se trata de sectores muy proclives a una coordinación multiactor.

Problemáticas que son competencia de los gobiernos centrales, como la movilidad y las migraciones, pero tienen un impacto directo en los territorios, muy probablemente constituirán un sector relevante a futuro, aunque por el momento parecieran tener una ubicación periférica en las iniciativas de CDSSyT (salvo en el caso de las transfronterizas).

5. LOS PAÍSES MÁS DINÁMICOS EN LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA

El desarrollo de la CDSSyT no se ha dado en forma generalizada ni homogénea en todo el territorio Iberoamericano. Una serie de factores parecieran tener una correlación directa con la capacidad de impulsar vínculos de CDSSyT de los países de la región. Entre ellos:

El nivel de desarrollo relativo: cuanto mayor sea, es más probable que el país cuente con mayor número de gobiernos subnacionales con capacidad técnica, operativa, institucional y financiera para gestionar iniciativas de cooperación.

El grado de descentralización: cuanto mayor sea, más autonomía tendrán sus territorios para gestionar sus propias iniciativas de CDSSyT. Por lo general, son más dinámicos los países más descentralizados o federales.

Si bien estos factores pueden contribuir a explicar una tendencia, no puede negarse la existencia de excepciones a sus correlaciones con la capacidad de impulsar vínculos de CDSSyT en los países de la región. En efecto, en ciertos casos, la existencia de un Sistema Nacional de Cooperación Internacional más consolidado, con mayor integración de los territorios y con iniciativas de apoyo a la cooperación descentralizada, puede explicar la mayor capacidad de impulsar vínculos de CDSSyT en países de menor grado relativo de desarrollo, con un nivel bajo de descentralización y/o con un sistema unitario.

6. EL MARCO NORMATIVO

El marco normativo de la acción internacional de los gobiernos subnacionales (dentro del cual se incluye la CDSSyT) en los países Iberoamericanos es muy diverso. Casi un tercio de los países no cuentan con disposiciones normativas que reconozcan la capacidad de los gobiernos subnacionales de operar en el ámbito de la cooperación y las relaciones internacionales⁹.

Entre aquellos que cuentan con normativas de este tipo, en muy pocos de ellos el reconocimiento de la capacidad de los gobiernos subnacionales de actuar internacionalmente, tiene un rango constitucional (y no siempre alcanza a todos los niveles subnacionales de gobierno). Es el caso de Colombia (Constitución de 1991), aunque la disposición constitucional no ha sido posteriormente desplegada por ley.

En Argentina, tanto la Constitución Nacional de 1994 (Art. 124), como la mayoría de las constituciones provinciales (16, de un total de 24), contempla competencias a los gobiernos intermedios (provincias) en el

⁹ De los 17 organismos rectores de la cooperación internacional que respondieron al cuestionario PIFCSS 2024, 6 señalaron que sus países no cuentan con este tipo de disposiciones: El Salvador, República Dominicana, Honduras, Panamá, Paraguay y Portugal.

ámbito de la acción internacional. A nivel de los gobiernos locales, solo 6 Constituciones Provinciales reconocen competencias municipales en materia de internacionalización.¹⁰ Algo similar sucede en el Distrito Federal de México, cuya constitución la reconoce como “ciudad global”.

En Iberoamérica, es frecuente que el reconocimiento de competencias de los gobiernos subnacionales en materia de cooperación y relaciones internacionales se otorgue a través de otro tipo de normas: el régimen local (Guatemala), la descentralización del Estado (Ecuador y Uruguay), la cooperación internacional (España)¹¹, la celebración de tratados internacionales (Chile y México), o la propia cooperación descentralizada (Perú)¹².

Brasil, por su parte, ha incluido protocolos adicionales sobre cooperación descentralizada en los acuerdos básicos sobre cooperación firmados con Francia e Italia.

7. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y APOYO

La diversidad de sistemas políticos y marcos normativos que regulan las relaciones entre los gobiernos nacionales y los subnacionales en la región, imprimen un carácter heterogéneo al marco institucional en el cual se desarrolla la cooperación descentralizada en general, y la CDSSyT en particular.

Solo algunos organismos rectores poseen mecanismos formales consolidados (más o menos vinculantes, según el sistema político del país) de articulación/coordiación con los gobiernos subnacionales. Por ejemplo, en Colombia, en el marco del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, se llevan a cabo mesas técnicas sectoriales y territoriales en las que participan los gobiernos territoriales y la sociedad civil. En Argentina, la Dirección Nacional de Cooperación Internacional cuenta, desde el año 2003, con el Programa Federal de Cooperación a través del cual: se vincula con provincias y municipios y realiza actividades de difusión de los programas de cooperación, capacitación en formulación de proyectos, realización de seminarios, promoción de las capacidades locales y apoyo y fomento de la cooperación descentralizada. Asimismo, el Programa cuenta con una Red de Responsables de Cooperación de las provincias.

Si bien la gran mayoría de los países Iberoamericanos no cuentan con una instancia de gestión dedicada a la CDSSyT (Ponce Adams, 2017), algunos entes responsables de la cooperación internacional registran iniciativas e instrumentos de apoyo a la cooperación descentralizada (Ponce Adams, 2017; Fernández de Losada, 2016). Dentro de ellos, algunos están específicamente o prioritariamente dirigidos a apoyar la CDSSyT, y un buen número están dirigidos a la cooperación fronteriza.

En general, estos mecanismos de apoyo se instituyen a través de (Ponce Adams, 2017):

- A. Su inclusión en el marco de programas de cooperación bilateral o de Comisiones Mixtas, donde se impulsa, se da el apoyo y seguimiento a las acciones en materia de CDSS transfronteriza. Por ejemplo, entre Argentina y Chile; entre Chile y Perú, y entre Argentina y Paraguay.
- B. Programas de fortalecimiento de capacidades y catálogos de promoción. Por ejemplo, en el caso de Brasil, se cuenta con diversas iniciativas de capacitación en proyectos de cooperación técnica Sur-Sur con una metodología de acuerdo a la necesidad del beneficiario. Otro ejemplo es el programa “Saber hacer

¹⁰ Provincias de: Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Salta, San Juan y Santiago del Estero.

¹¹ En España, la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, reconoce a los gobiernos subnacionales como actores del sistema español de cooperación internacional; y despliega un apartado específico sobre cooperación descentralizada.

¹² Perú cuenta con un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable cuyo reglamento establece las atribuciones, responsabilidades y relación funcional de los integrantes del Sistema.

Colombia¹³, un portafolio de experiencias nacionales y territoriales que han generado aprendizajes significativos, los cuales se ponen a disposición de sus socios internacionales, para compartirlas mediante proyectos y programas de CDSSyT.

- C. Algunos países incorporan a sus gobiernos subnacionales como posibles beneficiarios de programas más amplios de apoyo a la Cooperación Sur-Sur y Triangular. España, por ejemplo, incluye a los gobiernos subnacionales entre los beneficiarios del programa de apoyo a la Cooperación Triangular que impulsa la AECID. APC Colombia, por su parte, prioriza las iniciativas de los gobiernos subnacionales del país en el marco de las convocatorias de Cooperación Triangular, siempre que estén alineadas a las prioridades de la Estrategia Nacional Cooperación Internacional.
- D. Convocatorias y apoyo mediante fondos bilaterales. En algunos casos, se trata de la incorporación de proyectos de CDSS en Fondos Conjuntos de Cooperación (por ejemplo: México-Chile y México-Uruguay). Por su parte, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), cuenta con un fondo destinado a financiar proyectos o acciones de cooperación descentralizada, con un importante trabajo en la cooperación Sur-Sur. En otros casos, se trata de convocatorias bilaterales exclusivas para la CDSS, como el caso de Argentina-Chile y el de Argentina-Uruguay que se ilustra a continuación.

PRIMERA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ARGENTINA-URUGUAY

Un modelo propio de cooperación descentralizada entre ambos países basado en las capacidades y necesidades de sus gobiernos subnacionales



A finales del año 2022, Argentina y Uruguay firmaron un acuerdo de compromiso para la realización de la Primera Convocatoria conjunta a Proyectos de cooperación descentralizada entre ambos países, dirigida a provincias argentinas, departamentos uruguayos, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades fronterizas de ambos países.

Esta iniciativa surgió como respuesta al desafío de crear un modelo propio de cooperación descentralizada entre Argentina y Uruguay, fomentando y fortaleciendo el trabajo técnico entre los gobiernos subnacionales de ambos países, lo que contribuirá a la integración regional y afianzará aún más los vínculos históricos entre ambas naciones. Un modelo propio que busca fortalecer el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimiento, experiencias, tecnologías y buenas prácticas, en un contexto de colaboración, beneficio mutuo y equidad.

La convocatoria estuvo abierta desde el 1.º de febrero al 28 de abril de 2023 y fueron seleccionadas 4 iniciativas:

- “Creando alianzas estratégicas de fortalecimiento del patrimonio socio-cultural: hacia la protección de nuestros ecosistemas emprendedores”, liderado por las Provincia de Jujuy y de La Rioja (Argentina) junto con el Departamento de Paysandú (Uruguay).
- “Alianza estratégica binacional desde la perspectiva del turismo entre la Provincia de Corrientes (Argentina) y los Departamentos de Río Negro y de Artigas (Uruguay)”, presentado por dichos gobiernos intermedios, pero del cual también participan los Municipios de Colonia Carlos Pellegrini y Monte Caseros de Corrientes.
- “La planificación para la reducción del riesgo de desastres en los Gobiernos sub-nacionales. Aprendizajes y desafíos para afrontar las consecuencias del cambio climático”, presentado por las Provincias argentinas de Buenos Aires, Neuquén y Salta, y el Departamento de Canelones, de Uruguay.

¹³ <https://www.apcolumbia.gov.co/saber-hacer-colombia>

- “Cooperación Descentralizada Sur-Sur para el fortalecimiento de la gestión patrimonial, cultural y económica de los sitios geológicos y arqueológicos”, impulsado por la Provincia de Santa Fe (Argentina) y el Departamento de Flores (Uruguay).

Aspectos destacados y lecciones aprendidas

A pesar de tener estrechos vínculos históricos y culturales, y de ser socios en el Mercosur, Argentina y Uruguay solo hasta finales del 2022, cuentan con un programa de cooperación bilateral descentralizada. Es por ello que esta primera convocatoria adquiere una importancia estratégica.

Por otro lado, Uruguay no poseía experiencia de este tipo con otros países, mientras Argentina si tiene una convocatoria similar con Chile. Esta última sirvió de impulso y guía para la convocatoria Argentina-Uruguay, lo cual demuestra el valor que puede tener el diálogo e intercambio entre los organismos rectores y sus experiencias en CDSSyT.

Un aspecto central a destacar de esta experiencia bilateral argentino-uruguaya, está vinculado con el proceso mismo de preparación y elaboración de las bases de la convocatoria a proyectos: si bien estuvo liderado por los organismos rectores, involucró directamente a los gobiernos subnacionales.

En efecto, el proceso se inició con un relevamiento de capacidades, fortalezas y necesidades de los gobiernos subnacionales de ambos países, a partir de una encuesta elaborada por sus organismos rectores de cooperación para ser completada por los departamentos uruguayos, las provincias argentinas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de frontera. Asimismo, se les consultó sobre alguna experiencia en un gobierno subnacional en el otro país de la cual quisieran aprender. En base a la información recolectada en ambos países y su entrecruzamiento, se elaboraron las bases de la convocatoria.

La preparación de la convocatoria también implicó un proceso de negociación entre Argentina y Uruguay para acordar un documento de formulación de proyectos que, sin perder rigurosidad metodológica, armonizara parámetros normalizados en cada país y tuviera en cuenta las capacidades y recursos de los destinatarios de la convocatoria (gobiernos subnacionales).

Una vez realizada la convocatoria, seleccionados los proyectos y en proceso de ejecución de los mismos (varios ya en su etapa final), la experiencia brinda varias lecciones aprendidas, entre ellas:

- Para obtener resultados más eficientes y duraderos, es importante otorgarle el tiempo necesario al diseño de la convocatoria y sus procedimientos, aunque a primera vista pareciera excesivo, pues requiere diversas instancias de diálogo, negociación y ajuste (con los gobiernos subnacionales y entre los organismos rectores).
- En ese proceso, el involucramiento de los gobiernos territoriales (destinatarios de la convocatoria) es clave para generar los instrumentos más adecuados a sus capacidades y necesidades.
- La participación de varios gobiernos subnacionales de ambos países en los proyectos, multiplica sus resultados e impactos territoriales.
- Puede resultar útil comenzar un programa/convocatoria bilateral de cooperación descentralizada con algunos niveles subnacionales de gobierno (aquellos cuyo número sea menor, como las provincias o departamentos; o bien tengan una realidad particular, como las ciudades de frontera), como experiencia piloto que podría en un futuro extenderse a otros (de mayor cantidad, como los municipios).

Fuentes: entrevista con la coordinadora de Cooperación Sur – Sur de AUCI, Andrea Castrillo; Presentación de AUCI en el Encuentro “Construyendo puentes: Nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica” (Ibagué, Colombia, 6-8 de noviembre de 2024) ; y sitios webs: <https://www.gub.uy/agencia-uruquaya-cooperacion-internacional/comunicacion/noticias/argentina-uruquay-acuerdan-realizar-primera-convocatoria-proyectos>; <https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/cooperacion-argentina/noticias/argentina-y-uruquay-anuncian-su-primera-cartera-de>

8. LOS MECANISMOS DE MONITOREO

Tal como lo reflejan las respuestas al cuestionario PIFCSS 2024, todavía son pocos los países iberoamericanos que cuentan con mecanismos dirigidos a monitorear la cooperación descentralizada, incluida la CDSSyT. Sin embargo, algunos países han realizado avances significativos:

- En Uruguay, todas las dependencias públicas, incluidos los gobiernos departamentales, están obligados a reportar a la AUCI sobre sus actividades de cooperación internacional.
- En Perú, opera un Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI), el cual articula y sistematiza diversos módulos de información, entre ellos los de proyectos en la modalidad de Cooperación Sur-Sur.
- Ecuador cuenta con un sistema similar, el Sistema de Gestión de la Cooperación Internacional - SIGECI; un sistema de registro de programas y proyectos de cooperación ejecutados por actores nacionales y subnacionales.
- En Argentina, como país federal, los gobiernos subnacionales no tienen la obligación de reportar a la Cancillería. Sin embargo, se da una colaboración dinámica con la Red de Responsables de Cooperación de las provincias, a través de la cual se obtiene información sobre las iniciativas de CDSSyT de los territorios.



SEGUNDA PARTE



9. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA CDSSyT EN IBEROAMÉRICA

En Iberoamérica, la CDSSyT enfrenta una variedad de desafíos políticos, técnicos y operativos interrelacionados. Todos ellos son de alta importancia para ser abordados en los planes de acción del PIFCSS hacia el 2030, y para cada uno existen oportunidades para enfrentarlos:

- **Fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y operativas de los gobiernos subnacionales** para impulsar y gestionar iniciativas de CDSSyT. En el universo heterogéneo de gobiernos subnacionales iberoamericanos, existen grandes brechas de capacidades. En algunos casos, se requiere construir capacidades, y en otros, reforzar las existentes para optimizar las prácticas. Este reto implica atender, de manera diferenciada, necesidades de las administraciones territoriales, tales como:
 - Disponer de instrumentos regionales (como mapeo de fortalezas y necesidades) que faciliten la identificación de socios y la generación de partenariados;
 - Contar con programas de formación en cooperación descentralizada, en general, y en CDSSyT, en particular;
 - Crear cajas de herramientas que puedan ser útiles para la formulación, negociación, gestión, monitoreo y evaluación de iniciativas;
 - Construir o potenciar institucionalidad para la gestión de la internacionalización de una ciudad/gobierno intermedio;
 - Sensibilizar al poder político y visibilizar dentro de las diversas áreas de las administraciones territoriales el valor diferencial y el potencial de la CDSSyT;
 - Introducir el enfoque de gestión basada en datos en las acciones y estrategias de CDSSyT de los gobiernos locales/regionales (y capacitar en sus técnicas y metodologías).

Oportunidad: los instrumentos de los cuales dispone el PIFCSS (incorporando en ellos a los territorios); el conocimiento, la información y la experiencia de redes y asociaciones nacionales de gobiernos subnacionales; las capacidades de las universidades presentes en los territorios, muchas de las cuales tienen ya un recorrido de colaboración con los gobiernos locales/regionales; la trayectoria que algunas autoridades territoriales de la región tienen en la gestión de la CDSSyT.

- **Construir o reforzar (según los casos) las capacidades técnicas de las asociaciones nacionales de gobiernos locales y regionales** para que ellas puedan apoyar a sus entidades miembros en la gestión de la CDSSyT.

Oportunidad: el contacto directo de dichas asociaciones con los territorios de su país, multiplicaría los esfuerzos de fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos subnacionales en CDSSyT

- **Potenciar las capacidades técnicas de los organismos rectores en materia de cooperación descentralizada en general y CDSSyT en particular.**

Oportunidad: el PIFCSS dispone de instrumentos ya utilizados para abordar este desafío, los cuales pueden profundizarse (como la posibilidad de transformar el Diplomado en una maestría de CDSSyT) o adaptarse a necesidades específicas (por ejemplo, ofreciendo programas de formación más cortos enfocados en aspectos concretos de la CDSSyT, o realizando estudios especializados según las demandas puntuales de los organismos rectores). Para ello, se podrían establecer alianzas con universidades o centros de estudio de la región.

- **Desarrollar capacidades técnicas y operativas en materia de cooperación descentralizada en general y CDSSyT en particular, en dependencias gubernamentales nacionales** (ministerios, secretarías, departamentos, direcciones, etc.) **que implementan políticas públicas sectoriales.** En muchos casos, estas dependencias están involucradas o tienen potencialidades de involucramiento en prácticas de CDSSyT, pero no poseen la formación ni las habilidades operativas necesarias para participar de manera eficiente en este tipo de iniciativas.

Oportunidad: impulsar una mayor participación de representantes de dichas dependencias gubernamentales nacionales en los instrumentos de formación de los cuales dispone el PIFCSS. Asimismo, se podrían generar programas cortos de formación y de desarrollo de habilidades específicamente diseñados para quienes implementen políticas públicas sectoriales en los países iberoamericanos y estén involucrados o interesados en la CDSSyT .

- **Consolidar** (en los países que exista) **o definir** (en los casos que no exista) **estrategias nacionales de apoyo** (técnico y financiero) **a la CDSSyT.**

Oportunidad: aprovechar la experiencia de los países que cuentan con una estrategia, generando espacios de intercambio y aprendizajes entre pares.

- **Fortalecer la coordinación y articulación entre los organismos rectores de cooperación y los gobiernos subnacionales** en el impulso de la CDSSyT, atendiendo a las particularidades e intereses de los diferentes niveles de gobierno involucrados, y potenciando las complementariedades entre ellos. Avanzar en esta dirección, requiere reconocer que cada país cuenta con un marco legal e institucional propio, el cual regula la relación entre los gobiernos nacionales y subnacionales, y que aún persisten brechas institucionales en la consolidación de los Sistemas Nacionales de Cooperación de la región.

Oportunidad: existen en la región experiencias de este tipo con mayor grado de desarrollo que pueden compartir las lecciones aprendidas con aquellos países cuyos mecanismos de coordinación y articulación son más incipientes, o inexistentes.

- **Incrementar el financiamiento externo a la CDSSyT en Iberoamérica.**

Oportunidad: existen organismos internacionales, redes, bancos regionales de desarrollo, programas internacionales y entidades filantrópicas, interesados y/o involucrados en el desarrollo urbano y territorial con los cuales se pueden establecer alianzas para apoyar financieramente iniciativas de CDSSyT.

- **Desarrollar instrumentos nacionales de recolección, registro, sistematización y análisis de datos** sobre CDSSyT (lo que permitirá su agregación a nivel regional) y promover investigaciones vinculadas a estas prácticas. Este es un desafío complejo porque está condicionado por el marco normativo e institucional de cada país y por las capacidades de recolección, registro y sistematización de datos de sus gobiernos subnacionales. A su vez, la falta de información sobre CDSSyT en el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur (SIDICSS) impide comprender plenamente su magnitud y evolución.

Oportunidad: la existencia de asociaciones nacionales de gobiernos subnacionales, redes regionales de ciudades/regiones, y universidades o centros de estudio en el espacio iberoamericano con recursos humanos capacitados y programas de investigación y formación vinculados a la cooperación internacional o la internacionalización de los territorios, ofrece la oportunidad de generar alianzas para enfrentar este reto. De igual manera, existen en la región algunas experiencias de registro que, aunque son parciales y no reflejan todo el universo de CDSSyT, pueden resultar útiles para avanzar en una respuesta a este desafío.

- **Comunicar y visibilizar** las prácticas de CDSSyT, sus logros y potencialidades entre actores clave, para promover la generación de alianzas y apoyo a futuras iniciativas.

Oportunidad: crear y difundir contenido innovador que ponga en valor las buenas prácticas y resultados exitosos de la CDSSyT, destacando experiencias transformadoras a nivel local y regional. Utilizar plataformas digitales y redes sociales para amplificar su alcance, con narrativas y visuales atractivas que generen mayor visibilidad, sensibilicen a los actores clave y promuevan el intercambio de conocimientos y alianzas.

- **Generar sinergias entre la diversidad de actores interesados en la promoción de la CDSSyT** que permita crear oportunidades de colaboración y complementariedad en lugar de duplicar esfuerzos.

Oportunidad. existen diversos actores que trabajan en el impulso de CDSSyT, entre los que se encuentran: las redes y asociaciones de gobiernos subnacionales con actuación nacional o supranacional; organismos internacionales y de integración regional que respaldan los vínculos entre los gobiernos locales; las diferentes carteras o áreas del gobierno nacional que median en las relaciones entre el gobierno central y los subnacionales; los diversos actores de los territorios -sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil-, que generan alianzas multiactor para la cooperación subnacional.

10. RECOMENDACIONES PARA UNA HOJA DE RUTA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 DE LA ESTRATEGIA 2024-2030 DEL PIFCSS

Partiendo de los retos y oportunidades identificadas, el trabajo en grupos durante el Encuentro presencial “Construyendo puentes: nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica”, surgieron una serie de lecciones y recomendaciones. En todas ellas, es posible observar una idea en común: para el fortalecimiento de la CDSSyT en Iberoamérica, se reconoce y valora la relevancia de las ideas; las prácticas; las capacidades técnicas, institucionales, jurídicas y políticas; las alianzas multiactor y multinivel; y la comunicación y visibilización.

A continuación, se sintetizan las principales lecciones y recomendaciones específicas surgidas del Encuentro:

1. **La CDSSyT no está suficientemente visibilizada en la región, lo cual dificulta su desarrollo y su inclusión en la agenda política de los países.** Se requiere generar acciones y estrategias de comunicación que profundicen la difusión y sensibilización sobre la CDSSyT, sus potencialidades y valor, entre los actores territoriales y las máximas autoridades políticas nacionales de los países iberoamericanos. El PIFCSS podría apoyar las estrategias de comunicación propias de cada organismo rector. Se trata de una tarea que debería ser regular, debido a los cambios de gobierno (autoridades y personal) en los diversos niveles gubernamentales.
2. Para promover la visibilización de la CDSSyT iberoamericana, **se recomienda al PIFCSS apoyar la construcción de una Guía Metodológica Regional para la identificación de buenas prácticas de CDSSyT.** Ello aportaría también al fortalecimiento de este tipo de cooperación (al facilitar la replicabilidad de las buenas prácticas), y constituiría un incentivo para la carga de iniciativas en la Plataforma Territorio Sur-Sur. Para la construcción de esta metodología, el PIFCSS podría recurrir a recursos humanos de su Programa de Voluntariado Sur-Sur.
3. **Existen brechas en las capacidades técnicas y de gestión de los organismos rectores de la región para la gestión de la cooperación descentralizada en general, y la CDSSyT en particular.** En materia de

recursos humanos capacitados, por ejemplo, se identifican falencias o debilidades en algunos casos; y fluctuaciones debido a la rotación de personal técnico, en otros. Se recomienda al PIFCSS continuar con sus capacitaciones a los organismos rectores, diseñando un plan de formación que responda a las necesidades diferenciadas de los países. Se sugiere también incluir en dicho plan, cursos cortos en temáticas específicas y cápsulas formativas, así como evaluar la posibilidad de transformar el Diplomado en CSSyT del PIFCSS en una Maestría. En la misma dirección, **se recomienda al PIFCSS generar un Glosario de Términos específicos de la CDSSyT** (que permita homogeneizar el uso de conceptos entre los organismos rectores y actores territoriales Iberoamericanos) y documentos orientadores para gestionar la CDSSyT.

4. En términos de capacidades institucionales de los organismos rectores para impulsar la CDSSyT, se identificó la necesidad de mejorar su articulación con los gobiernos subnacionales. Para enfrentar este reto, algunas recomendaciones surgidas del Encuentro de Ibagué fueron: la creación de puntos focales o mesas territoriales de coordinación; la incorporación de gobiernos subnacionales en las comisiones mixtas; y el acompañamiento a los gobiernos locales para identificar nuevas oportunidades de CDSSyT. Si bien se trata de recomendaciones para los propios organismos rectores, el PIFCSS puede apoyar en esta tarea, por ejemplo, facilitando espacios de diálogo, intercambio y aprendizaje.
5. Desde una perspectiva jurídico-política, los intercambios en el Encuentro de Ibagué no solo mostraron la heterogeneidad regional de los marcos nacionales en materia de cooperación descentralizada. También reflejaron **la importancia de contar con normativas específicas y políticas o estrategias nacionales de impulso a la CDSSyT**. Nuevamente, si bien se trata de recomendaciones para los gobiernos nacionales, el PIFCSS puede apoyar a los organismos rectores en esta tarea, por ejemplo, generando instancias de intercambio de experiencias.
6. **Los gobiernos subnacionales iberoamericanos necesitan fortalecer (y en muchos casos, construir) capacidades técnicas para la gestión de la CDSSyT**. Las necesidades de formación y capacitación son heterogéneas, variando de una realidad a otra: desde conocimientos básicos de cooperación internacional y cooperación descentralizada; formulación de proyectos; hasta metodologías de gestión, seguimiento y evaluación de iniciativas. Para apoyar el fortalecimiento de estas capacidades en los gobiernos subnacionales, se recomienda al PIFCSS: a) ampliar la participación de dichos actores en las actividades de formación dirigidas a los organismos rectores; b) crear un programa de “formación de formadores” a través de las asociaciones nacionales o redes regionales de gobiernos subnacionales; c) promover espacios de intercambio entre las asociaciones/confederaciones nacionales de gobiernos territoriales; d) poner a disposición de todos los gobiernos locales/regionales iberoamericanos los materiales formativos diseñados en sus instancias de capacitación (manuales, glosarios, videos, cápsulas, etc).
7. Los participantes del Encuentro de Ibagué plantearon también la necesidad de generar y adoptar “elementos mínimos comunes” de una metodología para la medición, el monitoreo y la evaluación de la CDSSyT. Si bien algunos actores de la cooperación descentralizada han avanzado en la construcción de este tipo de metodologías, este reto es aún una tarea pendiente a nivel regional. El PIFCSS podría incluir esta necesidad en el trabajo que realiza en materia de evaluación de la CSS.
8. Para identificar oportunidades para la CDSSyT, los debates en Ibagué demostraron **la importancia de contar con un Mapa de actores con quienes se podrían establecer alianzas para apoyar este tipo de cooperación**: a) las asociaciones, confederaciones y mancomunidades nacionales de gobiernos subnacionales existentes en el espacio iberoamericano; b) actores del ecosistema iberoamericano involucrados en la cooperación descentralizada (CIDEU, UIM, UCCI, etc.); c) universidades, centros de producción de conocimiento o formación (como el Observatorio de la Cooperación Descentralizada

UE-América Latina); d) redes regionales de gobiernos subnacionales (como Mercociudades). Se recomienda al PIFCSS elaborar este Mapa de Actores, para lo cual podrían utilizarse recursos humanos de su Programa de Voluntariado Sur-Sur.

9. Los participantes del Encuentro de Ibagué remarcaron la importancia y utilidad de abrir una **ventanilla para la CDSSyT dentro del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS)**, destinada no solamente a financiar proyectos de fortalecimiento institucional entre dos o más gobiernos subnacionales, sino también a generar instrumentos y conocimientos regionales para el desarrollo de la CDSSyT.
10. Para fortalecer la CDSSyT en Iberoamérica, **es necesario contar con un repositorio de información actualizada sobre iniciativas y proyectos, convocatorias, fondos, oportunidades, requerimientos y ofertas de CDSSyT**; y que incluya el Mapa de Actores indicado en el punto 8.
11. En cuanto a la **Plataforma Territorio Sur-Sur**, los participantes del Encuentro recomiendan mantenerla, aunque con ciertos ajustes, pues consideran que tiene un potencial de mucha utilidad para la CDSSyT en Iberoamérica. Las principales recomendaciones de revisión de la herramienta son:
 - A. Generar incentivos para que los gobiernos subnacionales compartan la información en la Plataforma. Una propuesta en este sentido es la institucionalización de procedimientos para la identificación de buenas prácticas en CDSSyT (para lo cual sería necesario contar con la metodología indicada en el punto 2), las cuales serían subidas a la Plataforma Territorio Sur-Sur, conformando un Catálogo de Buenas Prácticas Iberoamericanas en CDSSyT. Además del reconocimiento que implica formar parte de este Catálogo, las prácticas (y sus gobiernos subnacionales participantes) allí incluidas recibirían una distinción (Sello de Calidad PIFCSS).
 - B. Ampliar el alcance y dinamizar la Plataforma, incluyendo en ella- además del Catálogo de Buenas Prácticas-: a) acceso a materiales de capacitación, cápsulas formativas, videos, convocatorias, guías, glosario, mapa de actores; b) un espacio para brindar formaciones y cursos cortos virtuales; c) un espacio para organizar Ferias virtuales para que gobiernos subnacionales compartan sus buenas prácticas de CDSSyT.
 - C. Agilizar el reporte de información, permitiendo que lo puedan hacer directamente los gobiernos subnacionales, aunque bajo los lineamientos de los organismos rectores.
 - D. Optimizar la difusión y sensibilización sobre la Plataforma Territorios Sur-Sur entre los organismos rectores, las asociaciones nacionales y redes de gobiernos locales (para que ellas puedan replicar la información en los gobiernos subnacionales socios).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayllón Pino, Bruno (2014). "Perspectivas y experiencias de triangulación de Brasil: los casos de la Unión Europea y de la cooperación descentralizada", en Citlali Ayala Martínez y Jesús Rivera de la Rosa (compiladores), *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur Latinoamericana, Volumen ii: Estudios de país y esquemas bilaterales y triangulares*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Echeverri, Rafael (2019). "Ejes centrales para una estrategia de fortalecimiento de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur", Documento de Trabajo del PIFCSS Nro. 16. SEGIB. Buenos Aires.

Fernández de Losada, Agustí (2018). "La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica. Una mirada desde la Cooperación Sur-Sur". Documento de Trabajo del PIFCSS Nro.11. SEGIB.

Martínez Osés, Pablo (2022). "Apuntes para un ecosistema iberoamericano de cooperación Sur-Sur y Triangular Descentralizada". SEGIB.

Mesa Bedoya, Juan C; González Parias, Carlos; y Yepes Hernández, Carolina (2020). "Cooperación internacional descentralizada Sur-Sur: el caso de la ciudad de Medellín (Colombia)". Revista *Espacios*, Vol. 41 (21).

Ojeda Medina, Tahina (2019). "La cooperación Sur-Sur transfronteriza como herramienta para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS", en L. Bendelac y M. Ramírez (coords.), *La cooperación transfronteriza para el desarrollo* (pp. 47-60). Madrid: IUDC-UCM y Catarata.

Ojeda Medina, Tahina 2020. "El Rol Estratégico De Los Gobiernos Locales y Regionales en la implementación de la Agenda 2030: Experiencias Desde La Cooperación Sur-Sur y Triangular". Revista Oasis. Nro.31. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

PIFCSS (2024). "Estrategia 2024-2030". PIFCSS-SEGIB

Ponce Adame Esther (2017). "Lecciones aprendidas y retos para la articulación de actores y la gestión de la cooperación descentralizada Sur-Sur". Documento de Trabajo del PIFCSS Nro. 14. SEGIB.

Rivero Illa, Martín (2023). "Una Cooperación Triangular innovadora para una nueva Agenda de Desarrollo", Secretaría General Iberoamericana y Unión Europea.

Romero, María del Huerto (2022). "La cooperación descentralizada desde la perspectiva latinoamericana: realidades, narrativas y tendencias", en *Localizando los ODS. Perspectivas regionales de Cooperación Descentralizada*. Barcelona: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).